



Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara

1708553

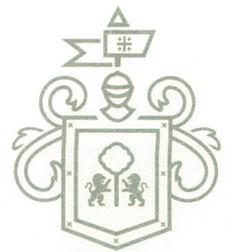


Gobierno de  
Guadalajara

29 NOV. 2018

RECIBIDO

Oficialía de Partes  
Dirección de Obras Públicas



Gobierno de  
Guadalajara

CONTRALORÍA CIUDADANA  
Oficio: D.A./1279/2018

**MTRO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCAZAR.  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
PRESENTE**

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-CON-EST-MOD-CI-017-17**, contratada a la empresa **AQUA INNOVA CONSULTORIA E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**, por un monto total de **\$1'732,009.26 (Un millón setecientos treinta y dos mil nueve pesos 26/100 m.n.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública, **"CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS LÚDICOS EN ESPACIO PÚBLICO EN EL PARQUE MONTENEGRO EN LOMAS DE POLANCO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO"**, ubicada en **"El parque Montenegro en Lomas de Polanco, Municipio de Guadalajara, Jalisco"**; el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo 78 fracción IV del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

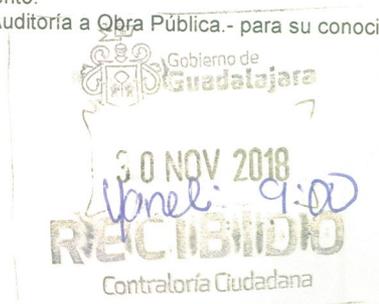
**"Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"**  
Guadalajara, Jalisco, a 28 de noviembre de 2018.

Mtro. José Alberto López Damían  
Director de Auditoría



Gobierno de  
Guadalajara  
Contraloría Ciudadana

C. Mtro. Enrique Aldana López.- Contralor Ciudadano.- Para su conocimiento.  
Mtra. Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez.- Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública.- para su conocimiento.  
Archivo  
JALD/MGTCCG/EAC\*



01